VARIEDADES

INSCRIPCIONES ROMANAS DEL VALLE DE OTAÑES

No pretendo hacer su cabal estudio; pero sí recordar varios antecedentes, inéditos en su mayor parte, que á ello contribuyan.

Actas inéditas de las sesiones de la Academia en 1826.

Viernes, 11 de Agosto.

«El Sr. Sabau presentó un diseño de varias inscripciones romanas, halladas en el valle de Otañes, jurisdicción de la villa de Castro-Urdiales, á una legua de ella; la mayor parte hacia el *camino* llamado *de los vados*, que dirige á Castilla; y también el de un círculo que parece un plato; y se determinó se coloquen con la colección lithológica (1) y que el Sr. Sabau pida una explicación sobre su descubrimiento y adorno del plato.»

29 de Septiembre.

«El Sr. Sabau dió cuenta de una carta que le ha dirigido don Pascasio de Murga, vecino de Castro-Urdiales, acompañándole unos dibujos de las antigüedades descubiertas en el valle de Otañez, consistentes en *un plato de plata y siete columnas miliarias*, las seis con sus inscripciones y una explicación de todo

(1) Han desaparecido de esa Colección (sala 12, estante 19, tablas 5, 6 y 7), que consta de 16 gruesos legajos de papeletas en 4.º

ello; y se acordó que los Sres. Ceán Bermúdez, Sabau y Padre Maestro Canal informen lo que les parezca.»

27 de Octubre.

«Di cuenta de una exposición del Ayuntamiento de la villa de Castro-Urdiales, con la que remite una copia testimoniada de la información, que *ad perpetuam rei memoriam* había mandado recibir de los monumentos descubiertos en el valle de Otañes, distante de aquella villa de tres cuartos á una legua, en el camino público, que dirige desde la misma á dicho valle, concejo de Sopuerta en las encartaciones de Vizcaya, villa de Balmaseda y corregimiento de Villarcayo en Castilla la Vieja; y un papel de reflexiones formadas con motivo de este descubrimiento sobre la verdadera situación de la colonia romana Flaviobriga por D. Francisco Estevan de la Presilla, alcalde que ha sido de aquella villa; y se acordó que todo se pase á la comisión nombrada para informar sobre este asunto.»

17 de Noviembre.

«El R. P. Mro. F. José de la Canal leyó el informe que da la comisión nombrada para examinar los documentos remitidos á la Academia por el Ayuntamiento de la villa de Castro-Urdiales sobre las lápidas miliarias y sus inscripciones descubiertas en el valle de Otañes de la misma jurisdicción, sobre las observaciones que acerca de ellas hacen los Sres. D. Pascual de Murga y D. Francisco Estevan de la Presilla, y sobre el diseño de un plato antiguo de plata que contiene varias figuras; y la Academia se conformó con el dictamen de la comisión sin necesidad de nuevo examen, como pedía la comisión para asegurar mejor el acierto; y se resolvió *se remita copia del informe al Ayuntamiento de Castro-Urdiales;* y el señor Director á consecuencia de esto propuso para académicos correspondientes á los dos autores de las observaciones, D. Pascasio Murga y D. Francisco Estevan de la Presilla.»

Consta en las actas siguientes que dichos señores La Presilla y Murga fueron elegidos por unanimidad Correspondientes en la

sesión siguiente (24 de Noviembre), y que La Presilla desde Castro-Urdiales, en 14 de Diciembre, dió gracias por su nombramiento á la Academia (1).

La Biblioteca de la Academia no registra en sus Indices de manuscritos la comunicación del Ayuntamiento de Castro-Urdiales, y ha perdido también el informe de la Comisión, emitido en 17 de Noviembre de 1826. Este Informe y aquella comunicación han de buscarse en el archivo municipal de aquella villa, é importa sacarlos á la luz pública.

Memorias de la Academia, tomo VII; Madrid, 1832.

Páginas XV y XVI.

«El (año) de mil ochocientos veinte y seis, tuvo la Academia noticia de un plato descubierto á fines del siglo pasado en el valle de Otañez cerca de Castro-Urdiales en la provincia de Santander. Hallóse dentro de una cantera, de donde se sacaba piedra para edificar en la falda meridional de la altura, llamada *Pico del Castillo*. Es de plata, de peso de treinta y tres onzas con relieves, parte de ellos sobredorados, que representan varias figuras y árboles. En la parte superior se ve una Ninfa, que vierte de una urna el agua que cae por entre peñas. Un joven coge de ella para llenar una vasija; otro la da con un vaso á un enfermo; otro está llenando una cuba colocada en un carro de cuatro ruedas, á que están uncidas dos mulas. A los dos lados de la fuente hay dos aras en que se ofrecen libaciones y sacrificios, y en el contorno la inscripción SALVS VMERITANA. El plato es de figura elegante, y en su parte inferior tiene escrito en caracteres casi perceptibles L · P · CORNELIANI P · III... Todas las circunstancias de esta alhaja singular manifiestan origen romano y que pertenece á alguna fuente de aguas saludables, sobre lo que toca discurrir á los literatos naturales de aquel país que sean aficionados á esta clase de conocimientos.»

(1) En el tomo VII de las *Memorias de la Academia*, pág. XLIII (Madrid, 1832), se retrasa por equivocación al 24 de Diciembre el nombramiento de ambos Correspondientes.

Pág. XXIV.

«La Academia recibió en el mismo año de mil ochocientos veinte y seis noticia de dos columnas miliarias y algunas inscripciones romanas descubiertas en el valle de Otañez, junto al camino que va desde la villa de Castro-Urdiales; una de ellas perfectamente conservada y legible expresa que había desde Pisuerga ciento y ochenta millas. Por los años de mil setecientos setenta don Ignacio Otañez, deán que fué de la iglesia catedral de Cartagena, recogió con laudable celo todas las inscripciones antiguas que pudo encontrar en dicho valle y las colocó en la casa paterna, donde se conservaban con cuidado y aprecio. Es justo hacer aquí la honrosa mención que merece esta distinguida familia. como igualmente el Ayuntamiento de la villa de Castro-Urdiales que, animados de los mismos sentimientos, por desgracia tan raros entre los pueblos de la Península, ha colocado en el paseo público la columna mejor conservada de las dos que su poseedor D. Antonio María Otañez ha cedido generosamente para este efecto (1). ¡Ojalá que estos ejemplos tengan muchos imitadores! Con este motivo nuestros Académicos D. Francisco de la Presilla y D. Pascasio de Murga, vecinos de la misma villa, han escrito y presentado á la Academia sus reflexiones sobre cuál fué el nombre antiguo de Castro-Urdiales en tiempo de los romanos, pretendiendo que fué el de Flaviobriga, comunmente atribuído hasta ahora á Bilbao; punto curioso que merece mayor y más detenido estudio.»

---

(1) En el pedestal que actualmente sostiene el miliario en dicho paseo público, se lee: «Esta coluna se hallaba en Otañes junto á su hermita de la Trinidad, de fines del siglo último, que la recogió D. Antonio de Otañes en aquel valle. El Ayuntamiento de esta villa dispuso colocarla aquí este año de 1826 para conocimiento de la antigüedad de esta población y mayor luz de la Historia. La inscripción de la coluna dice así:

NERO • CLAVDIVS • DIVI • CLAVDI • F • CAE
SAR • AVG • GER • PONT • MAX • TRIB • PO
TESTATE • VIII • IMP • IX • COS • IIII
A PISORACA • M • CLXXX »

Los Ríos (R. A. de), *Santander*, págs. 580 y 581. Barcelona, 1891.

Por estos datos, que constan en los trabajos estudiosos de nuestra Academia, fácil cosa es de ver la inexactitud de los que Madoz estampó en 1849. Dice (1) que en el Pico de la Cruz, ó del Castillo, «se halló, hace pocos años, un plato de metal con diversos geroglíficos, atribuído al tiempo de los romanos», y que en 1825 aparecieron allí, ó cerca de la casa de Otáñez, «cuatro columnas miliarias, una de las que se halla en la villa de Castro, y tres cipos ó aras, imperiales». Tampoco merece fe el aserto de Hübner, que distraídamente adjudicó á D. Lorenzo Prestamero lo que pertenece á D. Pascasio de Murga (2), esto es, la noticia y el diseño de la pátera argéntea: «Laurentius *Prestamero* misit academiae Matritensi, quae edidit *mem.* 7, 1832 p. xv cum tabula lithographa (inde ego act. Berol. a. 1861 p. 951 et *antike Bildw.* cet. p. 334, 948)». Con justa razón se lamentó de no haber podido averiguar si existía aún la pátera argéntea (3); porque de haberla visto, habría reformado al momento su interpretación del segundo epígrafe (4): «In fine latere ponderis indicationem Mommsenus suspicatus est. Cum unciae Castellanae singulae grammis Francogallicis 230, 071 aequae sint, libra autem Romana eorum teneat fere 327,453 (cf. Hultsch *Metrologie* p. 119), librae Romanae efficiuntur plus XXIII, quae ita fortasse conciliari possunt cum litterarum apicibus ut cum Mommseno ponamus scriptum fuisse P · XII vel similia.»

La pátera argéntea en Madrid.

BOLETÍN, tomo XXVI (Febrero 1895), pág. 96.

«En la sesión del 4 de Enero presentó D. Antonio de Otañes la famosa pátera de plata encontrada en el valle de aquel nom-

(1) *Diccionario geográfico-estadístico histórico de España*, art. Otañes.

(2) Núm. 2.917.

(3) «Num extet adhuc et ubi servetur ignoro. Umeri videtur nomen fuisse loci eius ubi fons salubris manabat». *Ibid.*

(4) Confundió el peso de la onza castellana, haciéndolo ocho veces mayor, con el del marco de plata; y así llegó á creer que la pátera argéntea de Otañes excedía el peso de veintitrés libras romanas. Por buena suerte en los *Additamenta*, pág. 118 (Berlín, 1903), reformó este juicio.

bre, descrita y dibujada en el tomo VII de las *Memorias de la Academia*, que ha sido posteriormente objeto de detenido examen á los Sres. Hübner y Mommsen. La Academia, en vista de un original tan notable, acordó que se hiciese de él un nuevo estudio artístico é histórico, siendo éste confiado á los Sres. Madrazo y Riaño, debiendo ilustrarse su edición en el BOLETÍN por medio de una reproducción la más exacta posible. Ofreció también el Sr. Otañes calcos de los miliarios que se descubrieron en dicho valle juntamente con tan precioso objeto, y de los cuales sólo uno hay publicado en la colección de Hübner.»

Hübner al publicar este miliario, *único de los siete*, que en 1826 fué llevado á Castro-Urdiales y había sido descubierto junto á la ermita de la Trinidad (1), hoy arruinada, se lamentó (número 4.888), de lo baldío de su trabajo para dar con el texto en la Colección lithológica (2). Obtuvo, sin embargo, el texto, valiéndose del Sr. Zóbel, y éste del pintor Rocha; pero mucho me temo que el dibujante sacase la copia, no del miliario original, sino del letrero que el Ayuntamiento de la villa hizo grabar en el pedestal, pudiendo ser la lectura defectuosa. Lo cierto es que D. Rodrigo Amador de los Ríos ha declarado que el miliario original está muy gastado, y punto menos que ilegible. ¿Qué costaría sacar y enviarnos la impronta y la fotografía del monumento? Sin este requisito fundamental el cálculo científico bambolea.

Por otro lado, el dueño de la pátera argéntea, D. Antonio María Otañes, no ha podido, aunque lo ha intentado más de una vez, cumplir su promesa, pero la cumplirá el verano próximo. Faltos de tamaño subsidio y sobrecargados de ocupaciones más urgentes, tampoco lograron desempeñar su comisión antes que pasasen á mejor vida, nuestros inolvidables compañeros don

---

(1) Distaba esta ermita dos kilómetros hacia el Norte del Pico del Castillo.

(2) «Exempla frustra quaesivi in schedis bibliothecae Matritensis.» Faltaban allí seguramente en 1861, como faltan ahora, é importaría averiguar la razón de tan deplorable ausencia.

Pedro de Madrazo († 20 de Agosto de 1898) y D. Juan Facundo Riaño († 27 de Febrero de 1901).

Los miliarios.

Por el acta académica del 29 de Septiembre de 1826, consta que estas columnas miliarias eran nada menos que *siete*. Con todo, la Academia en 1832, ó en el tomo VII de sus *Memorias* (pág. XXIV) las redujo á *dos*, y no atreviéndose á calificar las demás, dijo que éstas eran inscripciones romanas, descubiertas, así como aquellas, en el valle de Otañes. No conociendo Hübner el acta sobredicha, se fijó en las Memorias, y creyó que en realidad solamante *dos* aparecieron, lamentándose de que nada pudo saber acerca de la segunda *De altera columna nihil resciscere potui.*»

En medio de tanta obscuridad arrojan intenso rayo de luz las breves líneas que nuestro doctísimo compañero D. José Ramón Mélida redactó y publicó en 1897 (1). «A unos dos kilómetros del cerro (2) se hallaron unas columnas miliarias, de cuyos epígrafes, hoy medio borrados, conserva copia un libro manuscrito, propiedad de la familia Otañes, titulado *Memoria y puntos de las familias y descendencias de los apellidos de la Braza, Otañes, Vegas, Hoz y Sarabia.* Dichos miliarios, que contienen los nombres de los emperadores Tiberio, Nerón y Galerio, debieron pertenecer á la vía romana.»

Hübner, en sus *Additamenta nova* (3), haciéndose cargo de lo escrito por el Sr. Mélida y persistiendo en la idea de que los miliarios descubiertos en dicho paraje fueron solamente dos, sospechó que el nombre de Galerio redunda: «ipsae inscriptiones non

---

(1) Pág. 290 del artículo titulado *Pátera argéntea descubierta en el valle de Otañes* é inserto en el núm. 7 (*Julio*, 1897), de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos* (tercera época), año I.

(2) Pico del Castillo. El sitio del descubrimiento fué la ermita de la Trinidad.

(3) *Ephemeris epigraphica*, vol. IX, págs. 154 y 155. Berlín, 1903.

eduntur; significatur cerni in iis nomina Neronis, scilicet in nostra n. 4888, Galerii fortasse Tiberii.

La *Memoria* manuscrita que cita y á la que se refiere el señor Mélida, y que, según él, «contiene copia de los epígrafes, hoy medio borrados» de los miliarios, no me ha sido prestada por su dueño, D. Antonio María Otañes (1), aunque se la ha pedido con todo encarecimiento y sin otro móvil que el noble deseo de apurar la verdad en su misma fuente. Sí me ha dicho que su hermano, D. Gregorio Otañes, posee un miliario de los que indica el manuscrito, cuya inscripción, calcada y fotografiada, confía podrá sacar durante su próxima excursión veraniega.

A nadie se hará extraño que un mismo punto compareciesen *siete miliarios*, si considera que el mismo caso se verificó en el *molino de las Canas*, sito dentro del término de Centellas, junto á la vía romana, que iba de Barcelona. Los examiné detenidamente (2), vi el sitio donde estuvieron todos depositados y los describí en el tomo XIX del BOLETÍN, págs. 532-534.

Con los escasos elementos que ya posee la Ciencia, bien se puede afirmar que una vía romana subía desde Balmaseda á Castro-Urdiales, según lo ponen de manifiesto los antedichos miliarios, relacionándose con otros varios del valle de Mena (3).

Si fuese cierto, lo que todavía no tengo por demostrado, y decidirán el calco y la fotografía del miliario existente en Castro-Urdiales, esto es, que no solamente fué erigido imperando Nerón y en el año 62 ó 63 de la Era Cristiana, sino también que marca la distancia de ciento ochenta millas desde el Pisuerga

A • PISORACA • M • CLXXX

no será muy costoso barruntar la dirección, punto de partida, trayectos y algunas estaciones de esta vía romana, abierta probablemente por los legionarios de Augusto en su expedición ó guerra contra los cántabros. Para ello, á falta de estudios técni-

(1) Ni tampoco por el Sr. Mélida, que me lo ha prometido. Desgracia es.

(2) Véase Hübner, núm. 6.345.

(3) BOLETÍN, tomo XXVI, págs. 75 y 76.

cos que no se han hecho aún, me valdré del trazado de las vías férreas, que suelen acomodarse al de las romanas, ilustrado por las columnas miliarias que hasta hoy se conocen, además de las referidas.

Miliarios de *Herrera de río Pisuerga*; Hübner, 4.883, 4.884.

Uno de Tiberio (años 33 ó 34 de Cristo), otro de Nerón (años 57 ó 58). En el primero se lee APISORACA · M · I; en el segundo A · PISOR · M · I. Tomando por punto de partida á Herrera, y marcando los dos una milla de distancia, parece que pertenecen á opuestas ó diferentes vías.

Fragmento superior de un miliario que halló D. Romualdo Moro en Menaza, cerca de la estación de Quintanilla, que dista de la de Herrera 30 kilómetros ó *20 millas*. Este miliario, erigido en el año 13 de la Era Cristiana, imperando Augusto, manifiesta la antigüedad de la vía. BOLETÍN, tomo XIX, págs. 31 y 32. Hübner, núm. 6.344.

Miliario de Reinosa, cerca de Retortillo donde estuvo la ciudad de *Juliobriga*, fundada por Augusto. Miliario del emperador Constantino; Hübner, núm. 4.885. Dista Reinosa de Quintanilla 27 kilómetros ó *18 millas romanas*.

De Reinosa á Valmaseda 199 kilómetros ó *113 millas*.

Total: De Herrera á Valmaseda, en ferrocarril, 20 + 18 + 133 = *171* millas. Si á estas se añaden *9* desde Valmaseda á la ermita de la Trinidad, donde se halló el miliario en cuestión, resultan las *180* que la copia del mismo registró en 1826, cuando la inscripción se leía con mayor claridad y certidumbre que ahora.

No dejaré de notar que los vocablos *Menaza* y Val-*maseda* pudieron originarse de los románicos *mansa* y *mansata*, equivalentes ó derivados del latín *mansio*.

Por lo dicho se ve cuánto importaría recobrar las inscripciones originales de los cinco miliarios epigráficos, de las cuales y de sus copias esperamos, no sin justa presunción, obtener en breve el conocimiento.

Una vez que se haya probado que la vía, cuyo trazado acabo de bosquejar, era la grande arteria militar de la Cantabria, des-

de el Pisuerga hasta los confines de la Vardulia, cualquiera ve la importancia estratégica de Castro-urdiales por tierra y mar, y que no es improbable su reducción geográfica al *Portus Amanum, nunc Flaviobriga colonia*, que dijo Plinio (IV, 110).

La pátera argéntea.

Descubrióse esta joya de arte romano, como ya lo notó la Academia, «dentro de una cantera, de donde se sacaba piedra, para edificar en la falda meridional de la altura llamada *Pico del Castillo*, á fines del siglo XVIII». La cantera, según las noticias suministradas al Sr. Mélida por la familia Otañes (1), no era natural, sino un depósito de piedras artificiosamente labradas y consistentes en ciertas ruinas, que descollaban en la altura del cerro y que, en parte, allí quedan. «Aunque dicho paraje es hoy casi inaccesible, reconócense en él restos del edificio que hubo en su cima, advirtiéndose en los sillares grietas y señales de un incendio.» El nombre de *Pico del Castillo* que retiene, permite suponer que estos restos lo son de un castro romano, que anidaba en aquella altura, á semejanza del águila, de la que tomaron su adorado emblema las legiones de la República y del Imperio. Dicen que no es otra la fuerte *Torre de Lastramala*, la cual en su *Nobiliario* D. Lope García de Salazar atribuye á la familia Otañes (2); y efectivamente, el arroyo que corre después de absorber el de los Vados, á los pies de aquella eminencia, se nombra *Callejamala* (3). Añade el Sr. Mélida que el plato de plata fué descubierto entre los años 1798 y 1800, con motivo de estar sacando piedras de aquellas ruinas para hacer las tapias del cerramiento del caserío del Prado, también propiedad de D. Antonio María Otañes. «Los operarios, habiendo encontrado otros objetos de plata, lleváronlos á vender á plateros de Bilbao, que debieron fundirlos» (4). Pertenecieron estos objetos, desde el

(1) Art. cit., pág. 289.
(2) Cita del Sr. Mélida.
(3) Coello. Mapa de la provincia de Santander.
(4) Pág. 289.

tiempo en que fueron labrados á la localidad, ó fueron allí escondidos en épocas posteriores con el objeto de asegurar su conservación y posesión? No me atreveré á decirlo. Las prendas, compañeras que fueron sustraídas por los operarios al dueño de ellas y desaparecieron en Bilbao, no han dejado memoria del carácter que revestían; y para resolver con algún acierto la cuestión, otro recurso no queda sino examinar la pátera argéntea bajo su triple aspecto emblemático, artístico y epigráfico.

De ellas infiere el Sr. Mélida, ó propende á creer, ensanchando el camino abierto por el preclaro Hübner, que la pátera es un exvoto ú ofrenda hecha á la fuente salutífera, que brotaba de un sitio elevado y acomodado al sitio donde se descubrió, y pudo ser un templo dedicado al raudal curativo y personificado en la Ninfa que presidía á su nacimiento. Citaré las palabras de uno y otro escritor.

Hübner, núm. 2.917.

«Ornata est anaglyphis variis, quae fontem salubrem videntur celebrare. Supra in medio nympha iacet sub arboribus duabus aquam ex urna profundens; infra visuntur homo togatus supra aram rotundam e patera libans; iuvenis aquam in cadum infundens; alter homo barbatus una cum puero sacrificans; paulo inferius alter iuvenis aegroto sedenti aquam porrigens; in parte ima carrus quem muli duo trahunt, cuique impositum est dolium ligneum grande in quod iuvenis aquam ex amphora infundit. Apparet igitur indicari varios aquae salubris usus, quae adeo longius evehi solita est.»

Mélida, págs. 291-293.

«Trátase del culto local prestado á un manantial de aguas medicinales, probablemente las de *Umeri*. Los antiguos daban, como es sabido, á estos manantiales origen divino, y personificábanlos en Ninfas, á las que adoraban como diosas salutíferas. La inscripción en letras doradas que corre por junto al borde del plato, indica cuál es la ninfa aquí representada: SALVS VMERITANA; la salud de Umeri (?)... Hállase la deidad en la postura peculiar á los dioses de las aguas; con la diestra sostiene una rama de carrizo, quizá más bien de una planta medicinal (1), con la izquierda sujeta por la boca una urna en que apoya el antebrazo, y de la cual sale el agua salutífera que baja en abundoso torrente por

(1) De carrizo la cree el Sr. Hübner *(Römische Herrschaft in Westeuropa*, pág. 291*)*. Nosotros, sospechando que esa rama pudiera tener relación con la naturaleza del terreno que produjo las aguas medicinales personificadas en la Ninfa, mostramos el monumento al eminente botanista español D. Máximo Laguna, el cual, después de examinar la rama, tuvo la bondad de redactar y comunicarnos la siguiente nota: «La rama que la Ninfa tiene en la mano pudiera ser de alguna especie del género *Polygonum*. El Polygonum Persicaria, que se encuentra en Santander, León, Asturias, etc., vive en los charcos y orilla de los ríos y arroyos; y con el nombre de *Persicaria* es conocido en medicina, y sus hojas se han usado como vulnerarias y litontrípticas. El *Polygonum* Bistoria vive en los prados húmedos de esas mismas provincias, y también es conocido en medicina con ese nombre de *Bistorta*, usándose su raíz, que es muy astringente, contra la disentería.»

entre peñas, yendo á depositarse en una especie de estanque formado con piedras brutas. La Ninfa tiene por toda vestidura un manto que le cubre las piernas, y que es dorado, así como el agua. A cada lado de la figura se ve un árbol, que pueden ser robles (1), castaños ó hayas (2), indicio de que el lugar era un monte, como los existentes en la costa Noroeste de España, especialmente en Asturias, según observa oportunamente el señor Hübner (3). A la derecha un hombre barbado, apoyado en una especie de cayado *(pedum)* con un gorro de pelo *(galerus)*, túnica corta y abarcas *(carbatina)*, detalles con los que, sin duda, se quiso representar un pastor, hace á la Ninfa una ofrenda de frutos en un ara cuadrada. A la izquierda un sacerdote, ó magistrado, vestido con la *toga praetexta*, fácil de reconocer en la franja dorada con que el platero indicó la de púrpura, calzado de *campagos* (botas altas), vierte de una copa un líquido (vino ó leche) sobre un ara redonda, de la que se levanta la llama del fuego sagrado, y lleva en la mano izquierda un objeto pequeño que no se distingue bien. Al otro lado, debajo de la figura del pastor, se ve en un sillón de enfermo *(scimpodium ?)* en traje de casa, ó sea *túnica interior* y con calzado semejante al de la figura togada, un anciano tomando con la diestra una copa del agua medicinal, que le presenta un esclavo, y teniendo en la izquierda un pedazo de pan, complemento de la bebida. En el centro, junto al estanque, un muchacho, con túnica corta, llena con una copa un vaso de mayor capacidad, probablemente un ánfora que tiene metida dentro de una especie de cañón, que pudiera ser un conducto de comunicación con el estanque, para recoger el agua sagrada que en el trasiego se derramase. Por último, en relación, sin duda, con esta figura, se ve en la parte inferior de la composición un curioso grupo, formado por otro muchacho que vierte el agua de un ánfora en un tonel *(dolium)*, que está montado en

(1) Según el Sr. Laguna.

(2) Según el Sr. Hübner *(Römische Herrschaft in Westeuropa*, página 291). Berlín, 1890.

(3) *Römische Herrschaft*, pág. 291.

*

un carro de cuatro ruedas *(petorritum)*, tirado por dos mulas uncidas con yugo.

Esto indica que el agua del precioso manantial era transportada, á fin de que su virtud curativa fuese conocida fuera del lugar de su origen, como sucede hoy con las aguas medicinales, y sucedió repetidamente en la antigüedad, según atestiguan muchos monumentos.

Las figuras y grupos están distribuídos como si se hallaran en distintos puntos de la montaña en que brota el manantial; montaña cuyos accidentes aparecen someramente indicados.»

Advierte finalmente el Sr. Mélida que en tan bello y bien proporcionado diseño artístico campean nielados de oro los objetos siguientes:

1. Agua.
2. Túnica del esclavo que ofrece el vaso al enfermo sentado en la poltrona.
3. Manto de la Ninfa.
4. Franja del sacerdote, en la que el color de la púrpura está sustituído por el de oro.
5. Franja del esclavo que echa el agua en el ánfora.
6. Llama del ara redonda.
7. Bollo de pan que el enfermo tiene en su mano izquierda.
8. Anfora, que en la cuba vierte el esclavo.
9. Horquillas, con las que esta ánfora se sujeta.
10. Yugo de las mulas.
11. Hojas de la parte alta de los árboles.
12. Letras de la inscripción, que contornea el borde superior de todo el emblema y explican su significado:

SALVS V ME RI TA NA

La pátera mide 211 mm. de diámetro en su boca superior, 28 de altura exterior y 23 de profundidad interior, originándose esta desigualdad de altura por el redondel que le sirve de basamento ó sostén, dentro del cual aparece otra inscripción que, arqueándose en semicírculo junto á la orla, forman puntuados estos caracteres

L·P·CORNELI ANI III·III

Hübner opinó que el sitio donde brotaba el manantial se llamaba *Umeri*, del que sale espontáneamente *Umeritanus*, y que este sitio sería el cerro del *Pico del Castillo* ú otra eminencia poco lejana; lo cual, según se ha visto, el Sr. Mélida ratifica con reflexiones sacadas de la naturaleza del arbolado y de las peñas esquemáticas de este vaso argénteo.

Primera inscripción de la pátera.

Su lectura é interpretación son indubitables.

Salus Umeritana.
La salud Umeritana.

Letras de la edad Augustéa; altas 7 milímetros.

Ni en el valle de Otañes, ni en todos sus alrededores hay conocido rastro, ni recuerdo, de una fuente medicinal, como tampoco de algún nombre topográfico que se ajuste regularmente con el de *Umeri*, supuesta raíz de *Umeritanus*, que también pudo ser *Umeris*, *Umera*, *Umeria*. (1). Así que, el Sr. Riaño, conjeturando que la pátera no es de fabricación española en atención á su belleza artística, opinó que vino traída de Italia, y probablemente de *Himera* (Ἱμέρα), hoy *Términi* al Norte de la isla de Sicilia, cuyos baños ó surtidores de aguas saladas y termales, concurridísimos, alaba Estrabón (2). La conjetura es ingeniosa; pero, á mi ver, se estrella contra el paso dificilísimo de haberse cambiado *Himera* en *Umera*, mayormente si suponemos que en aquella ciudad siciliana se labró tan preciada joya de arte. El concepto de que en España en el siglo Augustéo faltaban artistas hábiles para la ejecución, no se prueba (3).

---

(1) Así *Ausetanus* y *Ebusitanus* nacieron de *Ausa* y *Ebusa; Damanitanus* de *Damania; Bacasitanus* é *Iliberritanus* de *Bacasis* á *Iliberris*.

(2) Θερμῶν γοῦν ὑδάτων ἀναβολὰς κατὰ πολλοὺς ἔχει τόπους ἡ νῆσος, ὧν τὰ μὲν Σελινούντια καὶ τὰ κατὰ Ἱμέραν ἁλμυρά ἐστι, τὰ δὲ Αἰγεσταῖα πότιμα. VI, 2, 9.

(3) En este cuaderno del Boletín, pág. 523, he publicado la fotografía de la bella estatua de Venus, que se mostró en las ruinas de *Libia* (Herramélluri), ciudad berónica no muy distante, que digamos, de la colonia romana *Flaviobriga*.

En confirmación de que el vocablo *Umeritana*, es geográfico, ó indicativo del lugar, ciudad ó región, que dió su nombre al manantial salutífero, por la pátera al vivo representado, réstame añadir algunos ejemplos análogos y privativos de localidades ibéricas. Los célebres baños de aguas termales, sudo-sulfurosas en la provincia de Cáceres, han proporcionado veinticuatro aras votivas á las *Ninfas* de aquellos hervideros (1), las cuales en algunos exvotos se llaman *Caparenses*, por estar en el distrito de la antigua ciudad de *Capara;* en Tagilde de Portugal eran por igual motivo adoradas las *Ninfas Lupianas* (2); en León las de la fuente *Ameucna* (3).

La inscripción de la pátera, que vamos discutiendo, no dice expresamente que sea un exvoto. Si lo dijese, ó se quisiese interpretar, como algunos lo han hecho (*Saluti*) *V*(*aleria*) *Meritana s*(*olvit*) *a*(*nimo*) *l*(*ibens*) *v*(*otum*), tropezaríamos con varias irregularidades del estilo epigráfico que al momento se disciernen. Las letras SALV estarían separadas por puntos; y el cognombre femenino de la mujer dedicante, sobre ser anormal, exigiría que su figura ocupase la silla del enfermo, que bebe el vaso curativo.

El donante del vaso argénteo es el magnate, que sobre el ara por él dedicada á la Ninfa que le devolvió la salud, rinde con esta misma pátera la libación y sacrificio de su agradecimiento. El parecido de su rostro y edad con los del enfermo sentado en el sillón es evidente. La *toga prætexta* con la franja de púrpura que reviste, sólo se consentía, como lo declara Tito Livio, no tratándose de niños impúberes, á los magistrados de Roma, de las colonias y de los municipios, á los sacerdotes, y á las personas, libres é ingenuas en el acto de ofrecer su *exvoto* á los númenes (4).

---

(1) Boletín, tomo xxv, págs. 145-147.

(2) Hübner, núm. 6.288.

(3) Idem, núm. 5.084.

(4) «Purpura viri utemur, *praetextati*, in magistratibus, in sacerdotiis; liberi nostri praetextis purpura togis utentur; magistratibus in coloniis municipiisque, hic Romae infimo generi magistris vicorum togae praetextatae habendae ius permittemus; nec id ut vivi solum habeant insigne, sed etiam ut cum eo crementur mortui», xxxiv, 7. Véase también Festo s. v. *Toga praetexta*.

En el campo del emblema las tres figuras de la diosa, del magnate enfermo y de éste, ya sano y en actitud de sacrificar sobre el ara en acción de gracias, forman el centro de todo el cuadro, al que sirven de pintoresco ornato y ampliación verídica, bien concebida y proporcionada, las demás figuras. El lugar y curso de la fuente salutífera con su remanso ó estanque; el carrizo, ú otras plantas acuáticas que alimenta; los altos árboles que le dan sombra; el pastor que por aquellas laderas apacentó su ganado y rinde culto á la deidad bienhechora; el servicio doméstico de los baños, y, por último, la exportación del agua renombrada á lejanas tierras para que en ellas ejerza su virtud curativa: todo ello se representó á la imaginación del principal personaje, que sin duda con esta prenda dejó en el santuario el ara redonda donde explicaba su exvoto y su propio nombre; nombre que en el dorso de la pátera asímismo se expresa.

Inscripción segunda.

En el fondo de la base exterior, contorneando un segmento, ó casi la mitad de su círculo, sobre el cual se asienta la vasija y cuyo diámetro es de 8 cm., ó la cuarta parte del diámetro de la boca superior, ó abertura máxima. Las letras, altas 4 mm., están formadas de puntos; y su hermoso tipo augustéo no es posterior al promedio del primer siglo. Bien quise obtener su fotografía, natural, ó ampliada; pero el dueño de la pátera se ha reservado el hacerla sacar por manos peritísimas y ofrecerla en tiempo oportuno á la Academia.

Las copias, sacadas directamente del original, no están de acuerdo:

1. En el tomo VII de las Memorias de la Academia (año 1832), lámina II:

L · P · CORNELI ANI IIII · II ·

Mélida (año 1897), pág. 91:

L · P · CORNELIANI · P · III · III

El plano curvilíneo, que la inscripción ocupa, ha perdido algunas partículas del rico metal; y sin gran cuidado y atención, se

hace bastante difícil estimar con toda exactitud la realidad de algunos de sus caracteres. Por esto, el ejemplar fotográfico se requiere, si ha de llevarse, hasta donde es posible la convicción al ánimo de los lectores.

Por de pronto, al mirarla, observé que la P prolonga su pie á mano derecha, ó tiene forma de L con el bucle característico, suspendido y abierto en el punto superior del palo vertical. Esta forma reaparece en varias inscripciones de la edad augustéa (1), y señaladamente en una lápida funeral de Santisteban del Puerto (Jaén), cuyo fotograbado publiqué (2).

(1) Hübner, *Exempla scripturae epigraphicae latinae*, núms. 46, 74, 100.
(2) Boletín, tomo XXXIX, pág. 428.

La coma (') que el Sr. Mélida pone entre los dos numerales (III ' III) es, en mi opinión, la conocida señal de *semuncia*, ó media onza. Leo, pues:

P · P · CORNELIANI · P · III · III

P(ublii) P(omponii?) Corneliani, p(ondo) III, s(emunciae), (scriptulorum) III.

De Publio Pomponio Corneliano. Pesa tres libras, media onza y tres escrúpulos.

El peso de 33 onzas castellanas, que el Sr. Murga asignó *en globo* á la pátera y al que se ha dado crédito hasta hoy, no es exacto. Los 375 gramos equivalentes á dicha cantidad rebajan el verdadero. Acompañando yo al Sr. Otañes no ha muchas horas, hicimos pesar el vaso argénteo en fieles balanzas, y el peso resultó ser un kilogramo menos dos gramos, ó sea *998 gramos.*

De aquí se infiere el grave error en que incurrió distraidamente Mommsen, tomando la onza por el marco de plata, y que le condujo á suponer que el número de libras romanas, indicado por la inscripción, excedía de veintitrés (1).

Tomando el peso de la libra romana en gramos (327, 453) asignado por Hultsch, y aplicándole á mi lectura, tendremos:

3 libras	982,359	gramos.
1/2 onza	13,644	
3 escrúpulos	3,411	
TOTAL	999,414	

La cortísima diferencia de poco más de un gramo entre el peso actual de la pátera y el que tenía cuando ella ingresó con el ara de piedra en el templo de la Salud Umeritana, se explica por el deterioro de los dorados y los fragmentillos de plata que le arrancó el tiempo (2).

(1) Hübner, núm. 2.917.

(2) De las pesas hispano-romanas que todavía se conservan y pueden fundar el cálculo de la reducción de la libra en gramos traté, discurriendo sobre la de Herramélluri que marca XXXIV libras, en el tomo XLIV del BOLETÍN, págs. 251-257. En ellas el peso normal de la libra es de 325 gramos, ó poquísimo menos; lo que parece indicar que la pátera es de importación extranjera.

Sospecho, aunque bien me guardaré de afirmarlo, que el generoso donante de la pátera, que á la Ninfa Umeritana creyó deber el recobro de su salud, fué cierto Publio Pomponio Corneliano, *Curator rerum publicarum* y devotísimo de las fuentes; el cual por cuatro inscripciones *(Corpus I. L.* vol. v, núm. 3.106, 3.243, 3.250, 3.318) del Norte de Italia se menciona. En aquella región y en tiempo de Augusto, cerca del Lago Mayor moraban los *Uberi*, nombre que otros leen *Viberi*, y fué tal vez **Umeri.**

No ha de holgar el apuntar aquí el texto de las cuatro inscripciones sobredichas.

1. En Vicenza, núm. 3.106.

Nymphis limphisq(ue) Augustis, ob reditum aquarum, P(ublius) Pomponius Cornelianus c(uravit) i(ta) ut vovit.

La fuente intermitente, de la que esta inscripción hace mérito, produjo modernamente el mismo fenómeno. Los antiguos lo atribuían á milagro que excitaba y corroboraba su devoción.

2. En Verona, núm. 3.243.

Jovi Conservat(ori) pro salute P(ublii) Pomponii Corneliani et Juliae Magiae (uxoris) eius et Juliani et Magiani f(iliorum).

De los Magios quedan algunas memorias, que publiqué (1), en Alcalá de Henares, Aguilafuente, cerca de Cuéllar (Segovia), y en San Esteban de Gormaz.

3. En Verona, núm. 3.254.

J(ovi) o(ptimo) m(aximo) Conservatori, P(ublius) Pomponius Cornelianus, consularis, curator rerum publicarum.

4. En Verona, en un predio y antro, donde mana una fuente, á la que fué erigido un templo por Pomponio Corneliano, su mujer Julia Magia, é hijos Juliano y Magiano. Núm. 3.318.

P(ublius) Pomponius Cornelianus et Julia Magia cum Juliano et Magiano filiis a solo fecerunt.

El pastor, que en la pátera está representado en ademán de

(1) BOLETÍN, tomo VII, pág. 51; XIV, 572; XXI, 129.

sacrificar, tal vez se puso allí de esta manera, no como exornación de la celebridad de las aguas salutíferas, sino como servidor ó cliente de Pomponio, que ruega á la Ninfa por la salud de su amo ó patrono. Bajo este ideal la composición artística resultaría ser más natural y acabada.

No paran aquí las analogías que sobre tan arduo estudio cumple buscar, y que fortifican la presunción de que *P(omponio)* era, y no *P(ompeyo)*, el nombre del personaje curado por la virtud del agua medicinal, cuyo lugar fijo desgraciadamente ignoramos.

En la ciudad de León, otro Pomponio nobilísimo y casado con la hija del emperador Antonino Pío, que fué cónsul por segunda vez en el año 276, nos viene al encuentro con la siguiente inscripción (1):

NYMPHIS
T · POMPONIVS
PROCVLVS
VITRASIVS
POLLIO · COS
PONTIF · PRO · COS
ASIAE · LEG · AVG · PR
PR · PROVINCIAR
MOESIAE · INF · ET
HISP · CITER
ET · FAVSTINA · EIVS

Nymphis T(itus) Pomponius Proculus Vitrasius Pollio co(n)s(ul), pontif(ex), proco(n)s(ul) Asiae, leg(atus) Aug(usti), pr(o)pr(aetor) provinciar(um) Moesiae Inf(erioris) et Hisp(aniae) Citer(ioris), et Faustina eius (uxor) [*v(otum) s(olverunt) l(ibentes) m(erito)*.]

A las Ninfas cumplieron gustosa y merecidamente el voto que les habían hecho Tito Pomponio Próculo Vitrasio Polión, cónsul, pontífice, procónsul del Asia, legado augustal propretor de las provincias de la Mesia Inferior y de la España Citerior, y Faustina su esposa.

(1) Hübner, 5.679. Fuí el primero en darla á conocer (Revista *La Academia*, tomo II, pág. 66. Madrid, 1877).

Esta ara, alta 1,29 m., se perdió. Labrada poco antes del año 176, enumera los altos cargos que hasta entonces había desempeñado Tito Pomponio, acaso descendiente de Publio. Este pudo venir á España como aquél. Si el ara redonda sobre la cual sacrificó en acción de gracias á la *Salud Umeritana* se encontrare en el valle de Otañes, la cuestión de conocer el lugar, ó el risco, del que brotaba el manantial, quedaría resuelta.

Desiderata.

En tan arduo y complicado problema, como el suscitado por la pátera argéntea y los miliarios del valle de Otañes, ninguna diligencia sobra.

El Ayuntamiento de Castro-Urdiales debe poseer en su archivo las comunicaciones inéditas que en 1826 mediaron entre él y nuestra Academia, y merecen darse á la luz pública.

D. Antonio María Otañes, dueño actual de la pátera, guarda en su poder parte de la correspondencia epistolar de D. Ignacio Otañes, que en 1770 creó el Museo Arqueológico de todos los objetos romanos que descubrió en el valle. Guarda también, y por atenciones que respeto ha rehusado franqueármelo, el manuscrito que contiene la copia de los miliarios, copia que disfrutó el Sr. Mélida.

Dos miliarios epigráficos y originales se conservan seguramente: uno, de Nerón, en Castro-Urdiales; otro en el predio de don Gregorio Otañes, sito cerca del cerro del Pico del Castillo. Importa reconocer las dimensiones de ambos, y sobre todo el texto epigráfico, á lo cual, con generoso desprendimiento, se ha prestado á contribuir D. Jesús Grinda, antiguo y doctísimo Correspondiente de la Academia en la provincia de Santander.

Por último, estimando ser muy probable que la Colonia romana *Flaviobriga* estuvo en Castro-Urdiales, convendría sondear, por medio de excavaciones técnicas y bien dirigidas, este paraje. Conjeturo que el *Portus Amanum*, sitio puntual de *Flaviobriga*, ha de buscarse en la ensenada de Brazomar, y que está en buena parte este puerto cegado, como el Emporitano, por las arenas, ocultando tesoros arqueológicos de gran valía histórica, artística y geográfica. Allí se ven las ruinas de un arco romano.

Madrid, 28 de Mayo de 1908. FIDEL FITA.